

ACUDE IEE AL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y ENVÍO DE PAQUETES ELECTORALES POSTALES AL EXTRANJERO

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), mediante la Comisión Especial del Voto de las Ciudadanas y Ciudadanos Poblanos Residentes en el Extranjero, estuvo presente en las Bodegas del Instituto Nacional Electoral (INE), ubicadas en Av. Tláhuac 5502, Col. Granjas Estrella, C.P. 09930, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, para presenciar y vigilar el proceso de Integración y envío, de los Paquetes Electorales Postales (PEP), a cargo del personal del INE.

La integración de los PEP constó de los siguientes documentos:

- Boletas Electorales de acuerdo con la entidad de origen o de referencia de la credencial para votar.
- Instructivo para marcar de forma adecuada las Boletas Electorales.
- Sobres para resguardar el voto y regresarlo a México.

Una vez integrados los PEP, se llevó a cabo la recepción y entrega del material electoral a las mensajerías correspondientes para trasladarlos al Aeropuerto Internacional Licenciado Adolfo López Mateos, con el objetivo de ser enviados a los domicilios de las y los residentes de origen poblanos en el extranjero que solicitaron ejercer su derecho al voto por la modalidad postal.

Cabe señalar que tanto el proceso de integración como el de envío, fueron custodiados en todo momento por elementos de la Guardia Nacional, lo que garantiza el principio de cadena de custodia en materia electoral.

En el proceso, estuvieron presentes el Consejero Electoral del INE Arturo Castillo Loza, y la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, Presidenta de la Comisión Especial anteriormente mencionada.

Así, el IEE consolida su esfuerzo por garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de las poblanas y poblanos que residen en el extranjero.